



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE

Providencia : Auto No. 1516
Proceso : Pertenencia
Demandante (s) : Oscar Eduardo Arismendi Tamayo
Demandado (s) : Indolfo Murillo García
: Personas Indeterminadas
Radicación : 76-400-40-89-001-2023-00244-00

La Unión Valle, trece (13) de junio de dos mil veintitrés (2023)

En escrito allegado electrónicamente por el Fondo para la Reparación de las Víctimas – FRV, se pronuncia respecto del requerimiento que se le hiciera en el presente asunto, informando que, a la fecha el predio identificado número 380-9339, no se encuentra bajo custodia y/o administración por el FRV. [018RespuestaUnidadVictimas.pdf](#)

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:
Juan Carlos Garcia Franco
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
La Union - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b3043267bda50bd2678a06e35859a44c7cf3ba8b65693c596f802177078a5719**

Documento generado en 13/06/2023 03:46:12 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>